

NOTA INFORMATIVA NIVEL NARANJA DEL PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD.

Día: 06/08/2020

Hora: 13:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS: Nivel de riesgo NARANJA por ola de calor a partir del día 06 de agosto de 2020, para los próximos días en Badajoz-

En el día de hoy se ha activado el Plan de Vigilancia y Prevención de los Efectos del Exceso de Temperatura sobre la Salud, el nivel- **NARANJA** al prever que superarán las temperaturas umbrales máximas de 38 y mínimas 20-establecidas durante el período del 6 al 10 de agosto.



Nivel 0: En los próximos cinco días se espera que no se superen las temperaturas umbrales establecidas.
Nivel 1: En los próximos cinco días se esperan de 1 a 2 días con temperaturas que superen los umbrales establecidos.
Nivel 2: En los próximos cinco días se esperan de 3 a 4 días con temperaturas que superen los umbrales establecidos.
Nivel 3: En los próximos cinco días se esperan que en todos ellos se superen las temperaturas umbrales establecidas.

Badajoz		
06/08/20		
PREDICCIONES OBJETIVAS		
DIA	TMAX	TMIN
06/08/20	42	21.4
07/08/20	40.1	21.3
08/08/20	39.4	21.8
09/08/20	41.1	20.2
10/08/20	38.9	19.3

TEMPERATURA LIMBRAL PROVINCIAL	
TMAX	TMIN
38	20

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

El 112 Extremadura aconseja las siguientes medidas a la población mientras se mantenga esta situación.

- Se recomienda la restricción o suspensión de las actividades de ocio al aire libre que supongan esfuerzo físico y sometimiento a las temperaturas elevadas.
- Evitar la exposición al sol en las horas de mayor riesgo.
- No consumir bebidas alcohólicas.
- Tomar mucho líquido, ligeramente azucarados y salinos (té frío, agua con limón).
- Prestar especial vigilancia a ancianos y niños, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesitar algún tipo de asistencia llamar al teléfono “112”.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2 EXTREMADURA.

El Centro 1.1.2 Extremadura está en situación de ALERTA, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas, lo que se comunica para su información y efectos preventivos.

Mérida, a 06 de agosto de 2020

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
DE EXTREMADURA 1.1.2

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Fdo. Juan Carlos González Rojo.